



Australian Government

Office of the Australian Information Commissioner

Acerca de la Oficina del Comisionado Australiano de Información

Si necesita ayuda en un idioma distinto del inglés, llame al [Servicio de Traducción e Interpretación](#) (TIS National) al [131 450](#) y pida que lo comuniquen con el 1300 363 992.

La Oficina del Comisionado Australiano de Información (OAIC, por sus siglas en inglés) es el organismo regulador nacional e independiente de la privacidad y la libertad de información.

Promovemos y defendemos sus derechos de acceder a la información que obra en poder del Gobierno y de proteger sus datos personales.

Libertad de información

La *Ley de Libertad de Información de 1982* de Australia (FOI Act) le otorga el derecho legalmente exigible a obtener acceso a documentos que obran en poder del Gobierno australiano y de los organismos y ministros de Norfolk Island. Puede utilizar ese derecho de acceso para corroborar que su información personal esté completa y actualizada, para saber más sobre una decisión del Gobierno o para participar en debates sobre políticas o normativas gubernamentales.

La Ley de Libertad de Información también obliga a los organismos estatales a publicar información. En virtud del Plan de Publicación de Información, los organismos deben publicar en sus sitios web información que explique cómo están organizados y cómo toman las decisiones que le afectan. Los organismos y los ministros deben publicar en un registro de divulgación la información en respuesta a solicitudes de libertad de información.

Cómo puede ayudarlo la OAIC

- **Revisiones:** Si no está de acuerdo con una decisión tomada por un organismo gubernamental en el marco de la Ley de Libertad de Información, puede pedir a este que revise su decisión. También puede solicitar a la OAIC que revise la decisión si no está conforme con la respuesta de un organismo o ministro.
- **Reclamaciones:** También puede reclamar ante la OAIC si tiene dudas sobre la forma en que un organismo ha tratado su solicitud de información o sobre cualquier otra medida adoptada en el marco de la Ley de Libertad de Información.

Privacidad

La *Ley de Privacidad de 1988* de Australia protege la "información personal". Se trata de información que lo identifica o podría identificarlo, como su nombre, dirección, historial médico, datos bancarios, fotos e incluso información sobre lo que le gusta, sus opiniones y dónde trabaja.

La Ley de Privacidad regula la recolección y el tratamiento de datos personales, incluido su uso y divulgación, su exactitud, la seguridad con que se almacenan y el derecho a acceder a ellos.

La Ley de Privacidad se aplica al Gobierno australiano, a los organismos gubernamentales de Norfolk Island y a determinadas organizaciones del sector privado. Hay algunas exenciones, como para las pequeñas empresas. La Ley no abarca los organismos gubernamentales de cada estado o territorio. Se aplican normas especiales a la gestión de números de identificación fiscal (TFN).

Cómo puede ayudarlo la OAIC

- **Reclamaciones:** Si cree que han interferido en sus datos personales, primero debe reclamar ante la organización o el organismo. Si, transcurridos 30 días, no ha recibido respuesta o no está conforme con esta, puede presentar una reclamación ante la OAIC. Estudiaremos su reclamación y quizá intentemos resolverla por la vía de la conciliación. Los resultados pueden ser una disculpa, un cambio en las prácticas o procedimientos de una organización, o una indemnización por pérdidas financieras o no financieras.

Póngase en contacto con la OAIC

| | |
|-------------------------------------|---|
| Página web | <p>oaic.gov.au</p> <p>1300 363 992 (en Australia) +61 2 9942 4099 (fuera de Australia)</p> <p>La línea de consultas de la OAIC está disponible de lunes a jueves de 10:00 a 16:00 horas (AEST/AEDT).</p> |
| Para una consulta telefónica | <p>Para hablar con alguien en su idioma, llame al Servicio de Traducción e Interpretación (TIS National) al 131 450 y pida que lo comuniquen con el 1300 363 992.</p> <p>El Servicio Nacional de Retransmisión (NRS) puede ayudarlo si padece sordera o si tiene dificultades para oír o hablar por teléfono con personas oyentes.</p> |
| Para una consulta en línea | <p>Enviar un formulario de consulta</p> |
| Por correo | <p>GPO Box 5288 Sydney NSW 2001</p> |
| Fax | <p>+61 2 6123 5145</p> |

Si está intentando ponerse en contacto con otro organismo o ministro del Gobierno australiano, consulte el [Directorio del Gobierno australiano \(Australian Government Directory\)](#).